

**1. Medios oficiales para financiar productos y participar en el sorteo**

- Tiendas Cálidda: Megaplaza Independencia, Mall Aventura SJL, Plaza San Miguel

**2. Participantes**

Participan los clientes titulares del servicio de gas natural que se encuentren 100% al día en sus pagos, que aprueben la evaluación crediticia y financien sus productos entre 11 de mayo de 2026 al 28 de junio de 2026 por un monto mayor a S/2,999 (Dos Mil Novecientos Noventa y Nueve y 00/100 Soles) a través de los medios oficiales mencionados.

**3. Sobre el sorteo**

- Se realizará el 30 de junio de 2026; al realizarse el sorteo el premio será otorgado de manera física al ganador en la Tienda Cálidda de Megaplaza.
- El premio consiste en un televisor marca SAMSUNG de 75 pulgadas.
- El ganador será contactado mediante los datos registrados en la compra.
- Cálidda se reserva el derecho de modificar el producto y/o el premio.
- Cálidda no es responsable por la garantía e idoneidad del producto.

**4. Condiciones del premio**

- El premio no es canjeable ni transferible por dinero en efectivo.
- El premio se entregará únicamente al titular ganador, quien deberá portar su DNI para validación de identidad.
- En caso de que el ganador no reclame el premio dentro de los 30 días calendario, se procederá a realizar un nuevo sorteo o se declarará desierto.
- No se otorgarán premios duplicados por pérdida, robo o deterioro.

**5. Información personal y confidencialidad**

- Todos los datos personales recibidos por parte de los clientes serán tratados con suma confidencialidad y solo serán usados para la gestión de la entrega del premio.
- Dichos datos serán tratados por Cálidda conforme a lo establecido en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento. Cálidda tratará los datos personales recopilados para la actualización de las bases de datos conforme a lo establecido en la Política Web de Privacidad publicada en la página web de Cálidda: [www.calidda.com.pe](http://www.calidda.com.pe).